

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 27 de noviembre de 2014

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la “Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores”, Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

En esta misma fecha, el accionista mayoritario de la Entidad, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria-Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa, ha comunicado a Kutxabank su intención de someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas, la designación de D. Gregorio Villalabeitia Galarraga como nuevo consejero de la Entidad, así como la propuesta de someter al Consejo de Administración, la próxima designación del Sr. Villalabeitia como nuevo Presidente del Consejo de Administración de la Entidad.

Kutxabank, S.A.